

## REVISION PREVENTIVA



RTV IBAGUE SAS  
901205821-1  
CRA 20 SUR N 93-75  
3223849992  
IBAGUE  
CDARTVIBAGUE@GMAIL.COM

## A. INFORMACIÓN GENERAL

## 1. FECHA

## 2. DATOS DEL PROPIETARIO, TENEDOR O POSEEDOR DEL VEHÍCULO

Fecha de prueba 2023/08/19	Nombre o Razón Social GERARDO HERNANDEZ	Documento de identidad CC ( ) NIT ( ) No. 79087544
Dirección CALLE 89 N 3 86 SUR TORRE	Teléfono fijo o Número de Celular: 3112415538	Ciudad IBAGUÉ
Correo certificadosrtv@gmail.com		Departamento Tolima

## 3. DATOS DEL VEHÍCULO

Placa UFU591	País COLOMBIA	Servicio PÚBLICO	Clase MICROBUS	Marca KIA	Línea PRECIO
Modelo 2006	Número de licencia de tránsito 06901790	Fecha matrícula 2005/04/12	Color BLANCO CLARO	Combustible / Propulsión DIESEL	VIN o Chasis KNHTR731267198074
No Motor J2414003	Tipo motor 4	Cilindraje (cm³) (si aplica) 2700	Kilometraje 469910	Número de pasajeros (sin incluir conductor) 15	Blindaje SI ( ) NO (X)
Potencia (si aplica)	Tipo de Carrocería CERRADA	Fecha vencimiento SOAT 2022/08/19	Conversión GNV SI ( ) NO ( ) N/A (X)	Fecha Vencimiento GNV	

## B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS POR LA NTC 5375; NTC 6218; NTC 6282.

Nota: Todo valor medido, seguido del símbolo \*, indica un defecto encontrado.

## 4. Medición de Intensidad / inclinación de las luces (Bajas, Altas Antiniebla / Exploradoras)

			Valor 1	Valor 2	Valor 3	Mínima / Rango	Unidad	Simultanea (sí) (no)
Baja(s)	Derecha(s)	Intensidad	4.40			2.5	klux	NO
	Inclinación	2.30				0.5 - 3.5	%	
	Izquierda(s)	Intensidad	3.80			2.5	klux	NO
	Inclinación	2.40				0.5 - 3.5	%	
Alta(s)	Derecha(s)	Intensidad	6.30				klux	NO
	Izquierda(s)	Intensidad	5.60				klux	NO
Antiniebla(s) / Exploradora(s)	Derecha(s)	Intensidad					klux	
	Izquierda(s)	Intensidad					klux	
Sumatoria de luces simultáneamente		Intensidad	11.9			Máxima 225	Unidad klux	

## 5. SUSPENSIÓN (adherencia) (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 84	Delantera Derecha	Valor 81	Trasera Izquierda	Valor 45	Trasera Derecha	Valor 61	Mínima 40	Unidad %
------------------------	-------------	----------------------	-------------	----------------------	-------------	--------------------	-------------	--------------	-------------

## 6. FRENSOS

	Fuerza Izquierdo	Peso Izquierdo	Unidad		Fuerza Derecho	Peso Derecho	Unidad	Desequilibrio	Rangos (B)	Máx (A)	Unidad
Eje 1	4423	6320	N	Eje 1	4312	5580	N	2.51	B 20-30	A>30	%
Eje 2	2431	4380	N	Eje 2	2219	4320	N	8.72	B 20-30	A>30	%
Eje 3			N	Eje 3			N				%
Eje 4			N	Eje 4			N				%
Eje 5			N	Eje 5			N				%
Eficacia Total		Valor			Mínimo				Unidad		
		65.0			50				%		

## 6.1. FRENO AUXILIAR (si aplica)

Eficacia	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad
22.7	18	%	Sumatoria Izquierdo 2414	10700	N	Sumatoria Derecho 2259	9900	N

## 7. DESVIACIÓN LATERAL (si aplica)

Eje 1 2.10	Eje 2 9.00	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo [-10, 10]	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	---------------------	----------------

## 8. DISPOSITIVOS DE COBRO (si aplica)

Tamaño normalizado de la llanta	Error Unidad	en %	Distancia %	Error en tiempo %	Unidad %	Máximo +/- 2	Unidad %
---------------------------------	-----------------	---------	----------------	----------------------	-------------	-----------------	-------------

## 9. EMISIONES DE GASES (Exentos vehículos a motor Eléctrico e Hidrógeno)

## 9a. VEHÍCULOS CICLO OTTO, 4T o 2T

(rpm)	Monóxido de Carbono			Dióxido de carbono			Oxígeno			Hidrocarburo (hexano)			Óxido Nitroso		
	(CO)	Norma	Unidad	(CO2)	Norma	Unidad	(O2)	Norma	Unidad	(HC)	Norma	Unidad	(NOx)	Norma	Unidad
Ralentí	<=	%		>=	%		<=	%		<=	ppm		<=	ppm	
Crucero	<=	%		>=	%		<=	%		<=	ppm		<=	ppm	
Vehículo con catalizador (SI) (NO) (N.A.)				N.A.						valor					Unidad
Temperatura de prueba				Temperatura											°C
Condiciones Ambientales				Temperatura ambiente											°C
				Humedad Relativa											%

## 9b. VEHÍCULOS CICLO DIESEL

	Ciclo 1	Unidad	Ciclo 2	Unidad	Ciclo 3	Unidad	Ciclo 4	Unidad		Valor	Norma	Unidad
Opacidad Gobernada	3.24 4314	% (rpm)	2.66 4301	% (rpm)	2.39 4274	% (rpm)	1.97 4270	% (rpm)	Resultado	2.34	%	
(rpm) Ralentí	Temperatura de operación del motor			Condiciones Ambientales						LTOE estándar		Unidad
945	Temp. Inicial 62	Temp. Final 63	Unidad °C	Temperatura Ambiente 31.7	Unidad °C	Humedad Relativa 49.7	Unidad %			50	mm	

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218 Y NTC 6282 (según corresponda).

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
			TOTAL	0 0

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282 NTC, 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	Tipo de defecto	
			A	B
1.1.12.38.1	Pérdidas de aceite sin goteo continuo.	MOTOR		X
1.1.14.40.2	Perdidas de aceite sin goteo continuo en la transmisión o caja.	MECANISMOS		X
			TOTAL	0 2

D1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN SENSORIAL DE LOS VEHÍCULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILÍSTICA

CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	GRUPO	Tipo de defecto	
			A	B
			TOTAL	0

D2. REGISTRO DE LA PROFUNDIDAD DE LABRADO Y PRESIÓN DE LAS LLANTAS

	Eje 1 (mm)	Eje 2 (mm)	Eje 3 (mm)	Eje 4 (mm)	Eje 5 (mm)	Repuesto (mm)
IZQUIERDA	4.12	42 psi	4.58	40 psi		
DERECHA	4.06	42 psi	4.72	40 psi		

**Nota:** Defectos tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública o el ambiente.

Defectos tipo B: Son aquellos defectos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, la de sus ocupantes, la de los usuarios de la vía pública.

E. CONFORMIDAD DE LAS NORMAS NTC 5375, NTC 6218, NTC 6282, NTC 4983, NTC 4231 Y NTC 5365 (según corresponda).

Aprobado: Si <input checked="" type="checkbox"/> No _____	Nº Consecutivo RUNT:
<b>E.1. ¿Cumple con las adaptaciones para vehículos de enseñanza automovilística? (Solo para vehículos de este tipo)</b>	
Aprobado: Si _____ No _____	

**Nota: Causal de rechazo:**

a) Se encuentra al menos un defecto Tipo A:

b) La cantidad total de defectos Tipo B, sea:

- Igual o superior a 10 para vehículos Livianos Particulares y Pesados Particulares
- Igual o superior a 7 para vehículos Motocarros, Cuatrimotos, Mototriciclos y Cuadriciclos
- Igual o superior a 5 para vehículos Livianos públicos, Pesados públicos, Motocicleta, Ciclomotor y Tricimoto
- Igual o superior a 5 para vehículos de enseñanza automovilística.
- Igual o superior a 1 para vehículos de enseñanza automovilística tipo Cuatrimotos, Mototriciclos, Cuadriciclos, Ciclomotor, Tricimoto
- Cuando se presente al menos un defecto tipo A para vehículos tipo Remolque o similares

NÚMEROS DE LOS FUR ASOCIADOS AL VEHÍCULO PARA LA REVISIÓN:

:: 00015666

F. COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES:

CICLO1	UNIDAD	CICLO2	UNIDAD	CICLO3	UNIDAD	CICLO4	UNIDAD	RESULTADO	VALOR	NORMA	UNIDAD	
0.66	m-1	0.54	m-1	0.48	m-1	0.40	m-1		0.47	5	m-1	

2 / 3

\*\*PRUEBA DE SONOMETRIA\*\* RUIDO = 78

## G. REGISTRO FOTOGRÁFICO DE LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

FOTOGRAFIA 1



FECHA: 2023-08-19, PLACA:UFU591, HORA: 10:55:46

FOTOGRAFIA 2



FECHA: 2023-08-19, PLACA:UFU591, HORA: 11:06:43

## H. RELACION DE EQUIPOS Y PERIFERICOS UTILIZADOS EN LA REVISIÓN

Freno = RYME/2723, Alineador = RYME/451367-001, Suspension = RYME/2783, Captador = BRAINBEE/221124000217, Sonda de Temperatura = BRAINBEE/221124000217/EU18785, Sonda de Vibracion = BRAINBEE/221124000217/EU18782, Luxometro = TECNOLUX/0078, Sonometro = PCE/161213209, Termohigrometro = ARTISAN/9712388, Profundimetro = MOORE&WRIGHT/5513, Holguras = RYME/2782, Medidor de Presion de aire = 9901, Opacimetro = SENSORS/C17137641 LTOE=364, Pie de rey = INSIZE/0303202591

## I. SOFTWARE Y/O APlicATIVOS CON LA VERSIÓN UTILIZADA

SOFTWARE: METRILINE VERSIÓN: 1.0.1

SOFTWARE: VTEQ VERSIÓN: V03.37b

## J. NOMBRE DE LOS INSPECTORES QUE REALIZARON LA REVISIÓN TÉCNICO-MECÁNICA Y DE EMISIONES CONTAMINANTES

ALINEACIÓN: JAVIER GOMEZ

LUCES: JAVIER GOMEZ

FRENOS: JAVIER GOMEZ

SONÓMETRO: JAVIER GOMEZ

SUSPENSIÓN: JAVIER GOMEZ

EMISIONES: FELIPE QUESADA

VISUAL: JAVIER GOMEZ

TAXIMETRO: JAVIER GOMEZ

FOTOGRAFIA: JAVIER GOMEZ

## K. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TÉCNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

DUVAN CESPEDES

### NOTA:

- 1) El campo del resultado de la prueba de Óxido Nitroso (NO) en el formato, se aplicará cuando quede regulado por la entidad competente.
- 2) Los resultados aquí consignados corresponden al momento de la revisión técnico-mecánica y de emisiones contaminantes, y por ende es responsabilidad del poseedor o tenedor del vehículo mantener las condiciones técnico-mecánicas y de emisiones contaminantes que indican artículos 50- 51 de la ley 769 de 2002 o la que modifique o sustituya.
- 3) En caso de rechazo, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor objeto de revisión, deberá efectuar las reparaciones pertinentes y subsanar los aspectos defectuosos dentro de los quince (15) días calendario contados a partir de la fecha en que fue reprobado. Una vez realizadas las reparaciones, el propietario, poseedor o tenedor del vehículo automotor, podrá volver por una sola vez sin costo alguno al mismo Centro de Diagnóstico Automotor para someter el vehículo a la revisión de los aspectos reprobados en la visita inicial, conforme a lo indicado en el artículo 28 de la Resolución 3768 de 2013, o la que la modifique, adicione o sustituya.

-----FIN DE INFORME-----